

REVISTA
INTERNACIONAL
DE LA CRUZ ROJA



Publicación bimestral del
Comité Internacional de la Cruz Roja
al servicio del Movimiento Internacional de la Cruz Roja
y de la Media Luna Roja



COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

- Sr. CORNELIO SOMMARUGA, doctor en derecho por la Universidad de Zurich, doctor h.c. *rev. pol.* por la Universidad de Friburgo (Suiza), doctor h.c. en Relaciones Internacionales por la Universidad do Minho, Braga (Portugal), doctor h.c. en medicina por la Universidad de Bolonia (Italia), doctor h.c. por la Universidad de Nice-Sophia Antipolis, doctor en derecho h.c. por la Universidad Nacional de Seúl (República de Corea), *presidente* (miembro desde 1986)
- Sr. PIERRE KELLER, doctor en filosofía (relaciones internacionales) (Yale), banquero, *vice-presidente* (1984)
- Sr. CLAUDIO CARATSCH, licenciado en Letras, *vicepresidente* (1990)
- Sr. ULRICH MIDDENDORP, doctor en medicina, jefe de la clínica quirúrgica del Hospital cantonal, Winterthur (1973)
- Sr. MAURICE AUBERT, doctor en derecho, vicepresidente de 1984 a 1991 (1979)
- Sr. DIETRICH SCHINDLER, doctor en derecho, profesor en la Universidad de Zurich (1961-1973) (1980)
- Sra. RENÉE GUI SAN, secretaria general del «Institut de la Vie internationale», Directora de establecimientos médico-sociales del cantón de Vaud, miembro de «International Association for Volunteer Effort» (1986)
- Sra. ANNE PETITPIERRE, doctora en derecho, abogada, encargada de curso en la Facultad de derecho de la Universidad de Ginebra (1987)
- Sr. PAOLO BERNASCONI, abogado, licenciado en derecho, encargado de curso de derecho penal económico en las Universidades de San Gall y de Zurich, ex fiscal del Ministerio Público en Lugano, comisario de la fundación suiza *Pro Juventute* (1987)
- Sra. LISELOTTE KRAUS-GURNY, doctora en derecho por la Universidad de Zurich (1988)
- Sra. SUSY BRUSCHWEILER, enfermera, directora de la Escuela Superior de Enfermería de la Cruz Roja Suiza en Aarau, presidenta de la Asociación Suiza de Directoras y Directores de Escuelas de Enfermería (1988)
- Sr. JACQUES FORSTER, doctor en ciencias económicas, profesor, director del Instituto Universitario de Estudios para el Desarrollo (IUED) en Ginebra (1988)
- Sr. PIERRE LANGUETIN, licenciado en ciencias económicas y sociales, doctor honoris causa de la Universidad de Lausana, ex presidente de la Dirección General del Banco Nacional Suizo (1988)
- Sr. JACQUES MOREILLON, licenciado en derecho, doctor en ciencias políticas, secretario general de la Organización Mundial del Movimiento Scout, ex director general del CICR (1988)
- Sr. MAX DAETWYLER, licenciado en ciencias económicas y sociales por la Universidad de Ginebra y «Scholar in Residence» del IMI (International Management Institute) en Ginebra (1989)
- Sr. MARCO MUMENTHALER, doctor en medicina, profesor de neurología y rector de la Universidad de Berna (1989)
- Sr. RODOLPHE DE HALLER, doctor en medicina, profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Ginebra, presidente de «Association suisse contre la tuberculose et les maladies pulmonaires» (1991)
- Sr. DANIEL THÜRER, doctor en derecho, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zurich (1991)
- Sra. FRANCESCA POMETTA, licenciada en Letras, ex embajadora de Suiza (1991)

CONSEJO EJECUTIVO

Sr. Cornelio SOMMARUGA, *presidente*

Sr. Claudio CARATSCH, *vicepresidente permanente*

Sr. Jacques FORSTER, *miembro del CICR*

Sra. Anne PETITPIERRE, *miembro del CICR*

Sr. Peter FUCHS, *director general*

Sr. Jean DE COURTEN, *director de Actividades Operacionales*

Sr. Yves SANDOZ, *director de Doctrina, Derecho y Relaciones con el Movimiento*

REVISTA INTERNACIONAL
DE LA CRUZ ROJA

ÍNDICE

ENERO-FEBRERO DE 1993
Nº 115

APLICACIÓN DEL DERECHO
INTERNACIONAL HUMANITARIO

- María Teresa Dutli:** Aplicación del derecho internacional
humanitario: actividades del personal calificado en tiempo de paz 5

GUERRA AÉREA

- Heinz Markus Hanke:** Reglamento de La Haya de 1923 sobre la
guerra aérea: contribución al desarrollo de la protección que el
derecho internacional otorga a la población civil contra los ataques
aéreos 12

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

- Nuevos miembros del CICR 46
- Misiones presidenciales 47
- Potenciación de la coordinación de la asistencia humanitaria de
urgencia de la Organización de las Naciones Unidas —
*Declaración del presidente del Comité Internacional de la Cruz
Roja, señor Cornelio Sommaruga, en la Asamblea General de las
Naciones Unidas (Nueva York, 20 de noviembre de 1992)* 50**

Rémi Russbach: Minas antipersonal: una vergüenza para la humanidad	57
---	----

HECHOS Y DOCUMENTOS

Seminario zonal sobre las medidas nacionales de aplicación del derecho internacional humanitario por los países africanos de habla francesa (Yaúnde, Camerún, 23-27 de noviembre de 1992)	59
La República Árabe de Egipto ratifica los Protocolos	61
Estados Partes en los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y de sus Protocolos adicionales del 8 de junio de 1977 (Listas en 31 diciembre de 1992)	63

BIBLIOGRAFÍA

PREMIO PAUL REUTER 1991

● The International Law of Armed Conflict: Personal and Material Fields of Application (<i>El derecho internacional en los conflictos armados: ámbitos de aplicación personal y material</i>) (Edward K. Kwakwa)	75
● La humanización de la guerra: la aplicación del derecho internacional humanitario al conflicto armado en Colombia (Alejandro Valencia Villa)	78

ANOTACIONES PARA EL LECTOR

● Derecho internacional humanitario. Su aplicación en Colombia (Mauricio Hernández Mondragón)	81
● The Movement of Persons across Borders (<i>Desplazamiento transfronterizo de las personas</i>) (publicado por Louis B. Sohn y Thomas Buergenthal)	81
Direcciones de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja	83

ANUNCIO

El Premio Paul Reuter	3
---------------------------------	---

EL PREMIO PAUL REUTER

El Fondo Paul Reuter fue instituido el año 1983, gracias a un donativo hecho al CICR por Paul Reuter, ex profesor honorario de la Universidad de París y miembro del Instituto de Derecho Internacional. Las ventas de este Fondo se destinan, por una parte, a fomentar una obra o un proyecto en el ámbito del derecho internacional humanitario y de su difusión y, por otra, a financiar el Premio Paul Reuter.

La finalidad de este premio, dotado con 2.000 francos suizos, es galardonar una obra que destaque en el ámbito del derecho internacional humanitario. Hasta ahora, se ha otorgado tres veces: la primera, en 1985, al *señor Mohamed El Kouhène*, doctor en derecho, por su tesis sobre «Las garantías fundamentales de la persona en el derecho humanitario y los derechos humanos», la segunda, en 1988, a la *señora Heather A. Wilson*, también doctora en derecho, por su tesis titulada «El derecho internacional y el uso de la fuerza por los movimientos de liberación nacional». La tercera vez, en 1991, fueron galardonados, excepcionalmente, dos candidatos: el *señor Edward K. Kwakwa*, doctor en derecho, por su tesis titulada «Tendencias en el derecho internacional aplicable en los conflictos armados: reflexión acerca de los ámbitos de aplicación material y personal» y el *señor Alejandro Valencia Villa*, abogado, por su obra «La humanización de la guerra: la aplicación del derecho internacional humanitario al conflicto armado en Colombia». El premio se atribuirá por cuarta vez en **1994**. Según el reglamento del premio, deberán cumplirse las siguientes condiciones:

1. La obra debe promover la difusión y la comprensión del derecho internacional humanitario.
2. Debe tratarse de una obra inédita o que se haya publicado en 1992 ó 1993.
3. Los autores de una obra que reúna estas condiciones podrán presentar su candidatura al señor **Paolo Bernasconi**, *presidente de la Comisión del Fondo CICR* (19, Avenue de la Paix, CH-1202 Ginebra), lo antes posible, a más tardar el **15 de noviembre de 1993**.
4. El expediente de la candidatura (en español, francés o inglés) deberá contener:
 - una breve reseña biográfica del candidato;
 - la lista de sus publicaciones;
 - el texto íntegro de la obra que se somete a la Comisión, en tres ejemplares.

PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS PARA LA *REVISTA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA*

La Revista Internacional de la Cruz Roja invita a sus lectores a enviarle artículos relativos a los diversos temas de interés humanitario del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Se tomarán en consideración teniendo en cuenta su valor y el programa anual temático de la *Revista*.

- Los manuscritos pueden presentarse en *francés*, en *inglés*, en *español*, en *árabe* o en *alemán*.

Deben estar dactilografiados a doble espacio y no pueden sobrepasar las 20 páginas, es decir, las 4.000 palabras. Se agradecería el envío de los textos en disquete (*Wordperfect 5.1.*).

- Deben numerarse todas las notas del artículo, (**30, como máximo**). Se recomienda presentarlas al final del texto, dactilografiadas a doble espacio.
- En las referencias bibliográficas deben incluirse, como mínimo, los datos siguientes: a) para los libros, las iniciales y el apellido del autor (en ese orden), título de la obra (subrayado), lugar de publicación, casa editora y año de publicación (en ese orden), después el número de página (p.) o páginas (pp.) a las cuales se refiere la nota; b) para los artículos iniciales y apellido del autor, título del artículo entre comillas, título del periódico (subrayado), lugar de publicación, fecha del número y página (p.) o páginas (pp.) a las cuales se refiere. Los títulos de los artículos, de los libros y de los periódicos deben indicarse en el idioma original.
- No se devolverán los manuscritos que no se publiquen.
- Las obras enviadas a la redacción se mencionarán en la lista de publicaciones recibidas y, si ha lugar, se hará una reseña de las mismas.
- Los manuscritos, la correspondencia relativa a la publicación y las solicitudes de autorización para reproducir los textos publicados en la *Revista* deben dirigirse al redactor jefe.

Los artículos, estudios y otros textos firmados procedentes de fuentes ajenas al CICR son de exclusiva responsabilidad de los autores y su publicación no significa que el CICR suscriba las opiniones en los mismos expresadas.